Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá, D.C.

PROYECTO: REUBICACION FAMILIAS ALTO RIESGO

SANTAFE DE BOGOTA

LOCALIDAD : SAN CRISTOBAL
CONCEPTO TÉCNICO No. 2673

1 LOCALIZACIÓN

- **BARRIOS**: Barrio Miraflores
- **SECTOR:** Ronda Parte media Afluente Quebrada Aguamontes
- **DIRECCION:** Véase listado anexo

1.1 DESCRIPCION DE LA ZONA

El barrio Miraflores se encuentra localizado al sureste de Bogotá. Limita por el oriente con el barrio Quindio, por el occidente con el barrio República de Canadá, por el norte con la Quebrada El Zuque y al sur con la Urbanización las Gaviotas.

La Zona se encuentra en la ronda de un afluente de la Quebrada Aguamontes, que nace en los cerros orientales a una altura aproximada de 3400 msnm. El sector se encuentra localizado en la parte media de la cuenca de la Quebrada. En esta zona la pendiente del cauce es fuerte, del orden del 20%, lo que hace que el régimen de flujo sea torrencial, con gran capacidad de transporte de sólidos. Debido a este factor se presenta un arrastre de bloques grandes, como se observa en la fotografías anexas, y ataques de la corriente sobre las márgenes, generando socavación e inestabilidad en las viviendas que están construidas sobre el cauce y en la ronda de la Quebrada.

Diagonal 47 N° 77 B - 09 Teléfono: 410 90 14 Fax: 410 90 36 Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia, Sur América

IMPRENTA DISTRITAL

2 EVALUACION DE LA AMENAZA

2.1 ANTECEDENTES HISTORICOS

De acuerdo con información suministrada por habitantes del sector, durante las crecientes extraordinarias de la Quebrada, que se presentan cada 5 años en promedio, ocurren inundaciones y ataques sobre las márgenes, produciendo inestabilidad de las viviendas que están construidas en el cauce y en la franja adyacente al mismo.

2.2 ASPECTOS HIDRAULICOS

La construcción de nucleos habitacionales en el cauce de la Quebrada reduce su capacidad hidráulica y obstruye el flujo lo cuál genera altas velocidades, alto poder erosivo y presencia de resaltos hidráulicos. Esto puede ocasionar graves daños en las propiedades y serio peligro para las vidas humanas. En este sector se evidencian deslizamientos en la márgen derecha, producto de la socavación en las orillas.

Otro factor que contribuye a la inestabilidad de las márgenes de la Quebrada es la entrega de los alcantarillados en voladizo. La acción del agua en la pata de los taludes origina inestabilidad.

La Quebrada está contaminada por las aguas negras y residuos sólidos que son arrojados al cauce, lo cuál contribuye a reducir la capacidad hidráulica, tapona las estructuras hidráulicas y causa graves problemas ambientales.

3 VULNERABILIDAD

Como los nucleos habitacionales están construidos en el cauce y en la ronda, el grado de exposición al fenómeno amenazante (crecientes y/o flujo de lodos) es total y en algunos casos la resistencia es mínima debido a que fueron construidos sin las especificaciones técnicas adecuadas. Se encuentran viviendas en mampostería, prefabricadas de 1 y 2 pisos y materiales desechables como lata y madera.

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con el Decreto 2811 de 1974 del Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables, reglamentado por los Decretos 1449 de 1977 y 1541 de 1978, la expresión RONDA hace relación a una parte de la RIVERA, la más próxima a la PLAYA, o al límite superior del CAUCE, que de acuerdo con las leyes vigentes tiene un ancho máximo de 30 metros. En este contexto las viviendas construidas dentro de la ronda de la Quebrada deben reubicarse, además se debe desarrollar un plan de recuperación y manejo ambiental de la zona, que excluya la construcción de nuevos asentamientos en la zona.

El análisis de los escenarios de riesgo y del fenómeno amenazante es cualitativo y está basado en las características externas del sector y corresponden a una priorización de acuerdo al conocimiento de la zona, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este concepto.

Para definir la zona máxima de inundación se deben adelantar los correspondientes estudios hidrológicos e hidráulicos ya que la ronda recomendada por el decreto 2811 de 1974 puede ser insuficiente en algunos casos.

Se recomienda realizar mantenimiento y limpieza periódicamente a las estructuras hidráulicas ubicadas en los cruces con las vías y evitar que se sigan arrojando los residuos sólidos a la Quebrada. Así mismo se debe revisar la capacidad hidráulica de dichas estructuras ya que algunas han sido construidas por los habitantes del sector y evidencian insuficiencia hidráulica

Se recomienda reubicar las familias del listado anexo.

NOMBRE:	EDUARDO ZAMUDIO	**NOMBRE:**	LEONARDO MORALES
PROFESION:	INGENIERO CIVIL	**PROFESION:**	INGENIERO CIVIL
MATRICULA:	2520248406 CND	**MATRICULA:**	2520251244 CND
FIRMA		**FIRMA**	

26 AGO 1997

AREA DE ANALISIS DE RIESGOS **Vo.Bo.** B.A.



FOTO 1. Afluente Quebrada Aguamontes. Obsérvese el cauce conformado por cantos y bloques y la viviendas localizadas en la ronda.

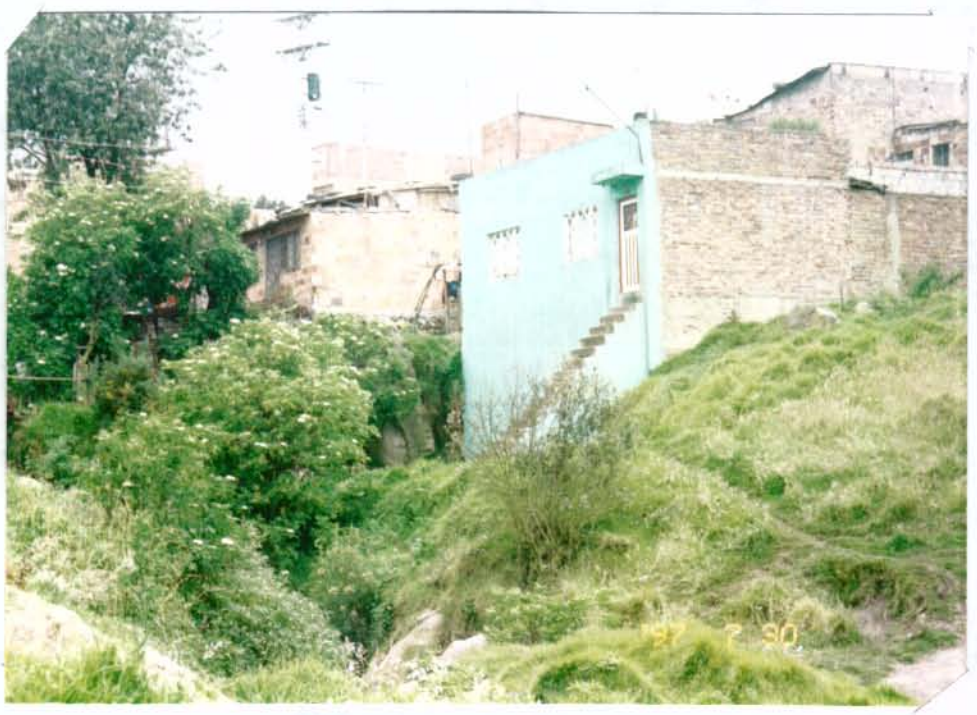


FOTO 2. Afluente Quebrada Aguamontes. Obsérvese las viviendas localizadas sobre el cauce.

LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL

BARRIO	APELLIDOS	NOMBRES	DIRECCION
MIRAFLORES	LUCUMI	ALBERTO	CARRETERA ORIENTE
	AVILA	VICENTE	DIAG. 46 No. 13 – 43 ESTE SUR
	GAMBOA	CARLOS HERNANDO	DIAG. 46 No. 13 – 45 ESTE SUR
	PINILLA RODRIGUEZ	CONCEPCION	DIAG. 46 No. 13 – 57 ESTE SUR
	PEREZ	ALBINO NO	DIAG. 46 No. 13 – 65 ESTE SUR
	HERNANDEZ	BLANCA	DIAG. 46 No. 13 – 73 ESTE SUR
	SOLARTE	JOSE ELIECER	DIAG. 46 No. 13 – 81 ESTE SUR
	CELIS	MELQUICEDES NO	DIAG. 46 No. 13 – 83 ESTE SUR
	GONZALES	MARIA DEL CARMEN	DIAG. 46 No. 13 – 91 ESTE SUR
	TORRES RUJE	JOSE ALVARO	DIAG. 46 No. 13 – 97 ESTE SUR
	HUERTAS	ANA HELIA	DIAG. 46 No. 13B – 51 ESTE SUR
	PABON SANABRIA	LIGIA	DIAG. 46 No. 13B – 59 ESTE SUR
	ORTIS GALEANO	PEDRO JOSE	DIAG. 46 No. 13B – 09 ESTE SUR
	PEÑA DE CASTILLO	BLANCA	DIAG. 46 No. 13B – 15 ESTE SUR
	VASQUEZ	MANUEL I.	DIAG. 46 No. 13B – 13 ESTE SUR
	ZAPATA DE GOMEZ	GRACIELA	DIAG. 46 No. 13B – 33 ESTE SUR
	RODRIGUEZ	PATRICIA C.	KM. 5 AVENIDA VILLAVICENCIO
	CABRERA	GLORIA TRANSITO	KM. 5 CARRETERA ORIENTE
	GUERRERO	PEDRO FRANCISCO	TRANSV. 13C No. 48 – 27 ESTE SUR
	MORALES	JUAN	TRANSV. 13C No. 46C – 37 INT. 10
	RODRIGUEZ BOJACA	TERESA DE JESUS	TRANSV. 13C No. 48 – 02 SUR
	RODRIGUEZ	EZEQUIEL	TRANSV. 13C No. 48 – 08 SUR
	OLIVEROS	JORGE	TRANSV. 13 D No. 46D -16 ESTE
	HUERTAS	MARIA	SUR
	BAUTISTA	VIVIANA	TRANSV. 13G ESTE INT. 2
	FONSECA	FLOR	TRANSV. 13G No. 48 – 09 ESTE SUR
	CONTRERAS	PABLO	X
	RIAÑO	MIGUEL	X
	PACHON	JORGE IGNACIO	DIAG. 46 No. 12 B – 46 ESTE SUR
	RINCON	MARIA SAGRARIO	DIAG. 46 No. 12 B – 39 ESTE SUR
	PINILLA RODRIGUEZ	ROSALBA	DIAG. 46 No. 13 – 87 ESTE SUR
	FARFAN CORREDOR	ADELINA	KM. 5 CARRETERA ORIENTE
	OLAYA TORO	NICOLAS	KM. 5 CARRETERA ORIENTE
	PINEDA	MARIA TRINIDAD	KM. 5 CARRETERA ORIENTE
	BARRIOS GODOY	LUCILA	KM. 5 CARRETERA ORIENTE
	ALDANA	ANA ELVIA	KM. 5 CARRETERA ORIENTE
	CORTES BARRIOS	ROCIO AMANDA	KM. 5 CARRETERA ORIENTE
	PEREZ	ROSA HERMELINDA	LOTE 6 VILLA ANDREA
	MONTEALEGRE	MARIA VICTORIA	TRANSV. 13 G No. 48 –02 INT. 1 SUR